

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI
j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



PROCESO: EJECUTIVO ALIMENTOS (2016-683)

DEMANDANTE: INÉS LUCÍA GARCÍA ROJAS

DEMANDADO: ROBERTO SARRIA REINA

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO # 40

De conformidad con lo dispuesto en el art. 446 del C.G.P. en concordancia con el Art. 110 del C.G.P., se deja a disposición del ejecutado por el término de TRES (3) días, la RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por el extremo ejecutante, visible a folio 110 con el fin de que presente objeciones relativas al estado de cuenta, presentando la liquidación alternativa donde precise los errores atribuidos a la liquidación objetada.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el presente traslado se fija en lista hoy TREINTA (30) de OCTUBRE de dos mil veinte (2020), a las siete (7:00) a.m., los cuales empiezan a correr a partir del día TRES (3) de NOVIEMBRE de dos mil veinte (2020) inclusive.

VENCE: Noviembre 5 de dos mil veinte (2020) – 4:00 p.m.

La secretaria,


Ma. Camila Martínez Rodríguez
Secretaria

Luz.-

110

Señor:
JUEZ NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVA DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE: INES LUCIA GARCIA ROJAS
DEMANDADO: ROBERTO SARRIA REINA
RADICACION: 2016-683

MIGUEL ENRIQUE SANCHEZ GRUESO, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.162.991. De Buenaventura, abogado titulado con tarjeta profesional No. 157562 del C. S. De la J., obrando como apoderado judicial de la parte de demandante en el proceso de la referencia me permito presentar la liquidación del crédito.

LIQUIDACION DEL CREDITO

AÑO	No.	MES	VALOR CUOTA	INTERES 0.5%	TOTAL
2020	6	AGOSTO	2.735.451.00	\$82.063.50	\$2.817.514.50
2020	5	JULIO	2.735.451.00	\$68.386.25	\$2.803.837.25
2020	4	JUNIO	2.735.451.00	\$54.709.00	\$2.790.160.00
2020	3	Cuota extra junio	2.735.451.00	\$41.031.75	\$2.776.482.75
2020	2	MAYO	2.735.451.00	\$27.354.50	\$2.762.805.50
2020	1	ABRIL	2.735.451.00	\$13.677,25	\$2.749.128.25
2020	0	MARZO	2.735.451.00	\$ -	\$2.735.451.00

CAPITAL	\$19.148.157.00
INTERES	\$ 287.222.25
TOTAL	\$19.435.379.25

En estos términos presento la liquidación

Renuncio al término de providencia favorable.

Atentamente,


MIGUEL ENRIQUE SANCHEZ GRUESO
 C.C. No 6.162.991. DE BUENAVENTURA
 T.P. No 157562 Del C.S.J.